

# CONCURSO INFOGRAFÍAS

## Bases Generales

### ¿Quién puede participar?

- Enfermeras/os, enfermeras/os especialistas y fisioterapeutas **AFILIADOS a SATSE.**
- El número máximo de autores por infografía es de 2.
- Todos los autores tienen que ser **afiliados** a SATSE.
- Al menos uno de los autores tiene que estar **inscrito en el Congreso y asistir presencialmente.**

### Inscripción

- Inscripción online del 08.05.24 al 04.10.24 en:  
<https://cursos.satse.es/castillayleon>
- Cuota de inscripción:** 50 euros. Serán reembolsables una vez haya finalizado el Congreso y comprobada la asistencia al mismo.  
**La inscripción solo será efectiva una vez abonados los 50 euros** (en caso de no asistir presencialmente no se procederá a la devolución de la cuota de inscripción).

### Trabajos

- Sólo se admitirán **infografías inéditas** en **castellano**, que no hayan sido objeto de publicación en revistas científicas ni en otros congresos o jornadas.
- Cada autor puede participar con un **máximo de 2 infografías** figurando **solo en UNA como autor principal.**
- Temática de la infografía:** el contenido de la infografía tiene que estar basado en evidencia científica y encuadrado dentro de una de las siguientes temáticas:
  - Cuidados enfermeros/ fisioterápicos en la práctica clínica.
  - Docencia e investigación.
  - Liderazgo y gestión.

- La participación en el concurso conlleva la aceptación de las bases generales y la conformidad con el comité científico.
- Tamaño de la infografía: DIN-A 4 = Ancho: 21cm. Alto: 29,7cm.
- Las **infografías mejor valoradas** por el comité científico **serán propuestas para su defensa oral** y se le comunicará al autor principal. **Tiempo de defensa oral: 3 minutos.**
- Plazo para el envío de infografías: hasta el 04 de septiembre.**
- 08 de octubre: fecha límite** para comunicar a los autores la **ACEPTACIÓN** de la infografía **tras su evaluación por el Comité Científico** y **fecha** para la **comunicación de las infografías que se defenderán oralmente.**
- La decisión del Comité Científico es inapelable.**

## Documentación que hay que enviar

Hay que enviar en un único email a la dirección: [investigacioncyl@satse.es](mailto:investigacioncyl@satse.es) los siguientes archivos:

1. **Infografía formato PDF. Tamaño DIN-A 4** o proporción= Ancho: 21cm. Alto: 29,7cm.
2. **Infografía en formato JPG. Tamaño DIN-A 4** o proporción= Ancho: 21cm. Alto: 29,7cm.
3. **Declaración veraz de originalidad del trabajo presentado firmada por todos los autores** (Modelo disponible en la página web).

<https://castillayleon.satse.es/>

4. **Inscripción al Congreso.**
5. **Documento Word con los siguientes datos:**
  - Temática de la infografía.**
  - De cada autor:** nombre y apellidos, DNI, categoría profesional, centro de trabajo, número de afiliado y provincia de afiliación.
  - Del autor principal, además:** correo electrónico y teléfono de contacto.

**Nota:** No se aceptarán trabajos en los que no estén los 5 archivos adjuntos enviados en un único email con todos los datos solicitados.

## Premios

Los **premios** se entregarán durante el Acto de Clausura.

Será **imprescindible** que **al menos uno de los autores** se encuentre **presente en el Congreso para recogerlo**. En caso contrario, el premio pasará a la siguiente infografía mejor valorada.

**En ningún caso optarán a premio** las infografías en las que participe como autor algún **delegado de SATSE**.

- Premio a la infografía mejor valorada cuya temática esté encuadrada en: Cuidados enfermeros/ fisioterápicos en la práctica clínica**  
La cuantía del premio será de: 200 euros.
- Premio la infografía mejor valorada cuya temática esté encuadrada en: docencia e investigación o liderazgo y gestión.**  
La cuantía del premio será de: 200 euros.
- Premio otorgado por el público:** en base a la puntuación otorgada por los **asistentes** al congreso, por votación anónima a través del sistema implementado al efecto por la organización.  
La cuantía del premio será de: 200 euros.

**\*\*Los premios son excluyentes entre sí.**

## Publicación

Las infografías presentadas en el Congreso serán publicadas en un libro con su ISBN correspondiente. Para ello, una vez aceptada la infografía por el Comité Científico, se deberá firmar un contrato de cesión de derechos para poder publicar el trabajo que se deberá firmar y remitir según las instrucciones que se indique en el email correspondiente.

## Certificados que se emitirán

- Certificado de asistencia al Congreso:** para aquellas personas que acuden presencialmente al Congreso.
- Certificado de participación con un trabajo en formato póster:** a aquellas personas cuyo trabajo haya sido aceptado en el Congreso y que al menos uno de los autores asista al Congreso.

- ❑ **Certificado de ponente:** al autor del trabajo que defienda oralmente el trabajo previamente seleccionado para ello por el Comité Científico.
- ❑ **Certificado de publicación:** a los autores cuyo trabajo haya sido aceptado por el Comité Científico en el II Congreso Regional Generando Conocimiento Científico y acepten las bases de publicación.

## Campus virtual

Se habilitará un **campus virtual** para los inscritos al Congreso, abierto **del 6 al 13 de noviembre de 2024** en el cual se podrán visualizar las infografías aceptadas por el Comité Científico y que se presentan en el Congreso.

**\*\*El congreso es presencial. El acceso al campus virtual es complementario, en NINGÚN CASO acredita la asistencia al Congreso. La acreditación se certifica por la asistencia presencial al Congreso.**

Los aspectos no previstos o regulados en las presentes bases, así como la interpretación de las mismas en caso de dudas y de otras cuestiones derivadas de celebración de este Congreso, serán resueltas exclusivamente por el Comité Organizador del Congreso.

SATSE Castilla y León se reserva el derecho de modificar estas bases, en cuyo caso será comunicado a los participantes.

FECHAS IMPORTANTES	
Inscripción Congreso	Del 08.05.24 al 04.10.24
Plazo para el envío de infografías	Hasta el 04.09.24
Fecha límite para comunicar la aceptación de la infografía y si se defiende oralmente	08.10.24